



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE LOS MONTEROS

RENOVACIÓN O EXPEDICIÓN DEL DNI-e

SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE ESTÁ PREVISTO EL DESPLAZAMIENTO A ESTE MUNICIPIO DE UNA UNIDAD MÓVIL PARA LA EXPEDICIÓN O RENOVACIÓN DEL DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI-e), LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN INSCRIBIRSE EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO, EN HORARIO DE OFICINA DE 9 DE LA MAÑANA HASTA LAS 2 DE LA TARDE. (TEL. 947120002)

DÍA:

DÍA PARA TOMA DE DATOS	DÍA PARA ENTREGA DNI-e
23 DE MAYO DE 2019 (A LA HORA QUE SE INDIQUE EN SU CITA)	30 DE MAYO DE 2019

LOS INTERESADOS DEBERÁN PERSONARSE OBLIGATORIAMENTE PARA RECOGER EL DNI-E, EN EL DÍA ESTABLECIDO. LA HORA LES SERÁ INDICADA POR LOS TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO POR TELÉFONO DÍAS ANTES DE LA RENOVACIÓN.

LUGAR: MUSEO MONTEROS DEL REY, ESPINOSA DE LOS MONTEROS.

DOCUMENTACIÓN NECESARIA E IMPORTES:

PRIMERA INSCRIPCIÓN	IMPORTE
DOCUMENTACIÓN NECESARIA <ul style="list-style-type: none">- 1 FOTOGRAFÍA.- PARTIDA LITERAL DE NACIMIENTO (<i>EXPRESA PARA DNI</i>).- CERTIFICADO DE EMPADRONAMIENTO.- EN EL CASO DE MENORES, VENIR ACOMPAÑADO CON PADRE, MADRE O TUTOR DEL MENOR, PROVISTOS DE DNI.	12,00 €

RENOVACIÓN	IMPORTE
DOCUMENTACIÓN NECESARIA <ul style="list-style-type: none">- DNI CADUCADO.- 1 FOTOGRAFÍA.- PARTIDA LITERAL DE NACIMIENTO EXPRESA PARA DNI (<i>EN CASO DE MODIFICACIÓN DATOS</i>).- CERTIFICADO EMPADRONAMIENTO (<i>EN CASO DE MODIFICACIÓN DE DATOS</i>)	12,00 €

EXENTOS DE PAGO
SI EXISTE MODIFICACIÓN Y EL DNI ESTÁ EN VIGOR.
LAS PERSONAS QUE TENGAN LA CONDICIÓN DE MIEMBRO DE FAMILIA NUMEROSA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 40/2003, DE 18 DE NOVIEMBRE, DE PROTECCIÓN A LAS FAMILIAS NUMEROSAS. (SE ACREDITARÁ MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DEL CARNÉ O TÍTULO DE FAMILIA NUMEROSA EN VIGOR)